

PERIODICO BISEMANAL

Quetzaltenango, jueves 21 de Junio de 1880.

(NUMERO 107.)

OPINIONES.

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

Don Hon. Público.

Quetzaltenango, 21 de Junio de 1880.

Agencia del Banco Internacional... se compran y se venden... de Nueva York y Barcelona...

EFEMERIDES.

Junio 21.

El día 21 de Junio de 1880... de este punto... de este punto... de este punto...

Berlínaciones.

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

la legislación... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

profundizar... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

Como, sin embargo... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

Merci del corriente año... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

El señor... de este punto... de este punto... de este punto...

Municipalios.

Esta institución libre, de origen romano, ha sido y es de mucha consideración en todos los países europeos, donde los ayuntamientos han sido y son de mucha importancia...

Esta es una época de la más nobilísimas legumbres del país, para cultivar este género. El territorio es un suelo fértil y saludable...

Otro de los objetos de las municipalidades es procurar en lo posible y con profusión, que las industrias de la zona prosperen...

Una cosa es necesario que la Confederación, como un todo, y el Estado, como un todo, se preocupen de...

La creciente agricultura de este territorio es el campo de la actividad en que aquella requiere. La zona industrializada administrativamente...

COLLETTEN.

LA LEZ DEL PUEBLO

por Joaquín Carabiego (continuación)

en el primer momento de la suerte de los pueblos, necesitan, para sufrir el peso de los impuestos, de la actividad de los ciudadanos...

Por la ley de la libertad en el comercio, como en el comercio de los productos agrícolas...

Se suena en la iglesia la función de los santos que se celebran los días festivos...

que Ayestas se meten así volando y no han de temer. En el momento de la guerra...

En otra época los propietarios de las fincas se dividían en dos clases: la de los señores y la de los campesinos...

Por lo demás, los campesinos en el siglo de la ley, los presenta evidentemente la Costa, pues ha sido una zona de mucha importancia...

El acto de 29 de septiembre de 1925 de la Asamblea Constituyente.

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

M. A. N.

Proclamación de Chile-Antártica.

Antártica, 22 de febrero.

Una de las más importantes actividades de la Antártica es la explotación de los recursos minerales de esta zona...

Una vez que la Antártica ha sido proclamada territorio chileno, es necesario que se establezca un régimen administrativo...

Como la colonización constituye una necesidad urgente, los pueblos que se establecen en esta zona...

El comercio de los productos agrícolas es el que más interesa a los habitantes de esta zona...

Como base de la colonización, es necesario que se establezca un régimen administrativo...

Una vez que la Antártica ha sido proclamada territorio chileno, es necesario que se establezca un régimen administrativo...

los centros de las industrias federales, para que no se pierda el contacto con los centros de producción...

Los servicios federales de protección vegetal del Departamento de Agricultura, han sido organizados...

Los servicios federales han sido organizados para atender a las necesidades de la zona...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El 29 de septiembre de 1925 se celebró en la ciudad de Santiago de Chile...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

El decreto de 20 de febrero de 1927 declaró que Francisco es un territorio libre, y que los habitantes de este territorio...

Fragmentos de texto de la página siguiente, cortados por el borde.

al que se debe todo lo que se ha hecho o se ha de hacer en Guatemala.

La libertad de prensa es el fundamento de la república. Por tanto, el gobierno debe garantizarla.

Un periódico que se dedica a la propaganda política debe ser considerado como un instrumento de la libertad de prensa.

El artículo 4.º de la Constitución garantiza el derecho de reunión y de asociación.

El artículo 5.º de la Constitución garantiza el derecho de sufragio.

El artículo 6.º de la Constitución garantiza el derecho de propiedad.

El artículo 7.º de la Constitución garantiza el derecho de trabajo.

El artículo 8.º de la Constitución garantiza el derecho de educación.

El artículo 9.º de la Constitución garantiza el derecho de justicia.

El artículo 10.º de la Constitución garantiza el derecho de igualdad.

El artículo 11.º de la Constitución garantiza el derecho de libertad.

El artículo 12.º de la Constitución garantiza el derecho de seguridad.

El artículo 13.º de la Constitución garantiza el derecho de paz.

El artículo 14.º de la Constitución garantiza el derecho de justicia social.

El artículo 15.º de la Constitución garantiza el derecho de participación.

El artículo 16.º de la Constitución garantiza el derecho de transparencia.

El artículo 17.º de la Constitución garantiza el derecho de responsabilidad.

El artículo 18.º de la Constitución garantiza el derecho de integridad.

de la demarcación de Presidentes de la República. El artículo 19.º de la Constitución garantiza el derecho de sufragio.

El artículo 20.º de la Constitución garantiza el derecho de propiedad.

El artículo 21.º de la Constitución garantiza el derecho de trabajo.

El artículo 22.º de la Constitución garantiza el derecho de educación.

El artículo 23.º de la Constitución garantiza el derecho de justicia.

El artículo 24.º de la Constitución garantiza el derecho de igualdad.

El artículo 25.º de la Constitución garantiza el derecho de libertad.

El artículo 26.º de la Constitución garantiza el derecho de seguridad.

El artículo 27.º de la Constitución garantiza el derecho de paz.

El artículo 28.º de la Constitución garantiza el derecho de justicia social.

El artículo 29.º de la Constitución garantiza el derecho de participación.

El artículo 30.º de la Constitución garantiza el derecho de transparencia.

El artículo 31.º de la Constitución garantiza el derecho de responsabilidad.

El artículo 32.º de la Constitución garantiza el derecho de integridad.

El artículo 33.º de la Constitución garantiza el derecho de sufragio.

El artículo 34.º de la Constitución garantiza el derecho de propiedad.

El artículo 35.º de la Constitución garantiza el derecho de trabajo.

El artículo 36.º de la Constitución garantiza el derecho de educación.

Deposito de carbonos políticos. El artículo 37.º de la Constitución garantiza el derecho de sufragio.

El artículo 38.º de la Constitución garantiza el derecho de propiedad.

El artículo 39.º de la Constitución garantiza el derecho de trabajo.

El artículo 40.º de la Constitución garantiza el derecho de educación.

El artículo 41.º de la Constitución garantiza el derecho de justicia.

El artículo 42.º de la Constitución garantiza el derecho de igualdad.

El artículo 43.º de la Constitución garantiza el derecho de libertad.

El artículo 44.º de la Constitución garantiza el derecho de seguridad.

El artículo 45.º de la Constitución garantiza el derecho de paz.

El artículo 46.º de la Constitución garantiza el derecho de justicia social.

El artículo 47.º de la Constitución garantiza el derecho de participación.

El artículo 48.º de la Constitución garantiza el derecho de transparencia.

El artículo 49.º de la Constitución garantiza el derecho de responsabilidad.

El artículo 50.º de la Constitución garantiza el derecho de integridad.

El artículo 51.º de la Constitución garantiza el derecho de sufragio.

El artículo 52.º de la Constitución garantiza el derecho de propiedad.

El artículo 53.º de la Constitución garantiza el derecho de trabajo.

El artículo 54.º de la Constitución garantiza el derecho de educación.

El artículo 55.º de la Constitución garantiza el derecho de justicia.

El artículo 56.º de la Constitución garantiza el derecho de igualdad.

El artículo 57.º de la Constitución garantiza el derecho de libertad.

El artículo 58.º de la Constitución garantiza el derecho de seguridad.

El artículo 59.º de la Constitución garantiza el derecho de paz.

El artículo 60.º de la Constitución garantiza el derecho de justicia social.

El artículo 61.º de la Constitución garantiza el derecho de participación.

El artículo 62.º de la Constitución garantiza el derecho de transparencia.

El artículo 63.º de la Constitución garantiza el derecho de responsabilidad.

El artículo 64.º de la Constitución garantiza el derecho de integridad.

El artículo 65.º de la Constitución garantiza el derecho de sufragio.

El artículo 66.º de la Constitución garantiza el derecho de propiedad.

El artículo 67.º de la Constitución garantiza el derecho de trabajo.

El artículo 68.º de la Constitución garantiza el derecho de educación.

El artículo 69.º de la Constitución garantiza el derecho de justicia.

El artículo 70.º de la Constitución garantiza el derecho de igualdad.

El artículo 71.º de la Constitución garantiza el derecho de libertad.

El artículo 72.º de la Constitución garantiza el derecho de seguridad.

Noticias de... N. de la Cruz... N. de la Cruz...

Alcaldes... Alcaldes... Alcaldes...

Presidencia... Presidencia... Presidencia...

Comercio... Comercio... Comercio...

Atención... Atención... Atención...

Champería... Champería... Champería...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

Deben... Deben... Deben...

Exposición... Exposición... Exposición...

Unos... Unos... Unos...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

REMITIDO... Remitido... Remitido...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

Agot... Agot... Agot...

Los... Los... Los...

Una... Una... Una...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

ACHETADO... Achetado... Achetado...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...

El... El... El...